	# ERON	ESTABLECIMIENTO
1	301	CMPS BARRANQUILLA - LA MODELO
2	303	CPMS CARTAGENA
3	305	CPMS MAGANGUE
4	307	CPMS VALLEDUPAR - JUDICIAL
5	308	CPMS MONTERIA

6	313	CPMS RIOHACHA
7	314	CPMS SANTA MARTA

8	316	CPMS EL BANCO
9	318	CPMS SAN ANDRES

10	319	CPMS SINCELEJO
11	322	CPMS BARRANQUILLA - EL BOSQUE
12	323	CPAMS VALLEDUPAR - LA TRAMACUA
13	401	EPMSC ARAUCA
14	405	CPMS AGUACHICA
15	407	EPMSC PAMPLONA

16	408	EPMSC OCAÑA
17	410	CPMS BUCARAMANGA - LA MODELO
18	411	EPMSC BARRANCABERMEJA
19	415	EPMSC SAN GIL
20	416	EPMSC SOCORRO
21	418	EPMSC VELEZ
22	420	CPMSM BUCARAMANGA

23	421	CPAMS GIRÓN
24	422	COCUC CÚCUTA
25	501	CPAMS LA PAZ
26	502	CPMS BELLO
27	505	EPMSC ANDES

28	507	EPMSC BOLIVAR
29	508	EPMSC CAUCASIA
30	513	CPMS JERICO
31	515	EPMSC PUERTO BERRIO
32	519	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS

33	521	CPMS SONSON
34	523	EPMSC TAMESIS
35	527	EPMSC YARUMAL
36	530	CPMS QUIBDO

37	531	CPMS APARTADO
38	533	EPMSC ISTMINA
39	535	CPMS PUERTO TRIUNFO
40	537	COPED PEDREGAL

ALCANCES INICIALES CONTRACTUALES
Alcance N°1: Acción de Tutela Mantenimiento a pozo de aguas residuales, registros sanitarios y ductos principales de desagüe de aguas negras. **Alcance N°2:** Mantenimiento correctivo a toda el área de panadería (Parte eléctrica, cubierta, cielo raso, pisos entre otros.)
Alcance N°1: Reconstrucción de las Garitas 1 y 9 para garantizar la seguridad del penal y mienbros del ccv. **Alcance N°2:** Intervención en Áreas educativas (Salones), techos, filtraciones que ocasionan humedad, falta de iluminación.
Alcance N°1: Mantenimiento y/o Adecuación de la zona de depósito general de basuras (Shut) (CENTRO DE ACOPIO) **Alcance N°2:** Mantenimiento red hidráulica, ya que la capacidad de los tubos es mínima para el suministro en los patios. (PABELLONES)
Alcance N°1: Hallazgo 76-2022-1 Área sanidad EPMSC ERE Valledupar Contrato 2172021 ADECUACION Y MANTENIMIENTO ÁREA DE SANIDAD.
Alcance N°1: H30: Mantenimiento de las obras realizadas en EPMSC MONTERIA- CORDOBA Contrato Derivado No. 2172010 Detección de luminarias fuera de funcionamiento. Se observó la presencia de humedades en varios consultorios, tanto en cubierta como en muros, adicionalmente en la zona de farmacia se encontró humedad en la parte inferior de una poceta. **Alcance N°2:** Mantenimiento e instalación de tubería de albercas subterráneas. Albercas elevadas, tanques elevados, baño de garita, baños en patios y albercas de depósito de agua potable en patios. (RED HIDRAULICA)

Alcance N°1: Mantenimiento y reparación de cubiertas e impermeabilización de placas, viga canales y otros.
Alcance N°2: Mantenimiento y Reparación de Red hidrosanitaria

Alcance N°1: Se requiere intervención en la red eléctrica de la estructura antigua del establecimiento, que ha presentado sobrecargas y averías, OCACIONANDO PERMANENTEMENTE DAÑOS Y DETERIOROS EN LOS AIRES ACONDICIONADOS, EN LOS COMPUTADORES, ETC

Alcance N°1: Mantenimiento red eléctrica oficinas administrativas **Alcance N°2:** Mantenimiento red eléctrica Alojamientos de guardia masculinos **Alcance N°3:** Mantenimiento red eléctrica Área Sanidad
Alcance N°1: Mantenimiento o reparación del portón de ingreso principal a las instalaciones. **Alcance N°2:** Mantenimiento y/o adecuación de las garitas 3 y 4 por deterioro.

Alcance N°1: Adecuación de Espacio de la Sala de Armerillo. **Alcance N°2:** H32: Mantenimiento de las obras realizadas en EPMSC SINCELEJO - SUCRE Contrato Derivado No. 2172010 Se evidencia filtración de agua, generando humedades en paredes y muros; fisuras en paredes por asentamiento de la estructura, abombamiento por humedad en pared y techo de cielo raso en Drywall. Se pudo evidenciar luminarias, aires acondicionados y condensadores sin funcionamiento **Alcance N°3:** Adecuación de Garita en la Puerta de información.
Alcance N°1: Mantenimiento y/o adecuación de las Salas de Audiencia Virtual, ubicación en la parte interna del ERON.
Alcance N°1: Cumplimiento de la Sentencia T-386 CUBIERTA en patio 11. **Alcance N°2:** H30: Condiciones de infraestructura en alojamientos para bachilleres en CPAMS Valledupar. **Alcance N°3:** Tutela 2022-00061 Reubicación y construcción del cuarto de residuos
Alcance N°1: Mantenimiento estructural de la garita No.1.
Alcance N°1: Adecuación de un área para recolección de residuos sólidos (Centro de Acopio) **Alcance N°2:** Adecuación oficina de atención al ciudadano según los lineamientos de la normatividad vigente y la NTC 6047 de 2013. **Alcance N°3:** Mantenimiento de la placa de la cubierta e impermeabilización de la garita No. 1, presenta filtraciones.
Alcance N°1: Reparación en paredes celdas planta No 2 del patio 2. **Alcance N°2:** Cambio de la red Hidráulica del Edificio del Patio No. 1. **Alcance N°3:** Ampliación del Alojamiento del CCV masculino y femenino, en un aproximado de 143 mts2.

Alcance N°1: Cambio de las divisiones de vidrio de todas las garitas 1,2,3,5,8, ventanales del pasillo de alojamientos y puerta de información del ERON **Alcance N°2:** Mantenimiento y/o Adecuación de dormitorios en el área del rancho para las PPL que laboran allí
Alcance N°1: Mantenimiento y/o Adecuación impermeabilización de muros, resane y pintura del área administrativa. **Alcance N°2:** Mantenimiento y/o Adecuación instalaciones eléctricas del área administrativa. **Alcance N°3:** Mantenimiento y/o Adecuación de mallas para pabellones 1, 2, 3, 4
Alcance N°1: Hallazgo 8-2023-1 pabellón 3 inhabilitado (personal de custodia - Oficio interno INPEC- USPEC visita técnica seguridad) (condiciones física y deterioro del área - resultados de la visita técnica del INPEC) Tiene otro uso este espacio. **Alcance N°2:** Hallazgo 49: Adecuación espacio productivo de panadería. (Red de gas)
Alcance N°1: MEJORAMIENTO Y REFORZAMIENTO DE LAS INSTALACION DEL AREA ADMINISTRATIVA POR RIESGO DE COLAPSO (La USPEC realizo diagnostico estructural en la vigencia 2022). **Alcance N°2:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SERVICIO DE PABELLON.
Alcance N°1: INTERVENCIÓN EN 4 PLACAS DE MURO CONTIGUAS A LA GARITA No.3 DEL ERON POR AFECTACIÓN POR HUMEDAD O MOVIMIENTOS DE TIERRAS.
Alcance N°1: Cambio de baterias sanitarias (sanitario, lavamanos) en pabellones y garitas. **Alcance N°2:** Mantenimiento y/o adecuación muro perimetral presenta agrietamientos, humedades, falta de pintura. **Alcance N°3:** Cerramiento de guayana, instalacion de concertina (MUROS EXTERIORES) **Alcance N°4:** Cambio de encerramiento de la cancha multiple de los PPL, (GUAYANAS Y/O CONCERTINAS)
Alcance N°1: Mantenimiento del cerramiento perimetral del muro exterior.

Alcance N°1: Mantenimiento y/o Adecuación ascenso y descenso de garitas 1, 2, 4, 6, 7 **Alcance N°2:** H1: Adecuaciones en la Unidad de Tratamiento Especial en CPAMS Girón: La UTE se presentan humedades, fugas de agua y colmatación de las redes hidrosanitarias; adicionalmente, en el patio 1a Unidad Terapéutica, se observan deficiencias en la red eléctrica y en los baños 4, 5, 6 y 7.
Alcance N°1: Mejora y adecuación de cajas o pozos de inspección de alcantarillado en el complejo COCUC, las labores pueden contemplar la búsqueda y apiques de las cajas, el resalte de estas y la adecuación de la tapa a fin que permita las labores de mantenimiento y adecuación de baterías sanitarias, lavamanos y duchas pabellones sector norte
Alcance N°1: Mantenimiento y/o Adecuación de los sistemas de alcantarillados (educativas de mediana, niveles 1 del patio 1 y patio 2, alcantarillado del rancho y baños rancho), no se encuentran bien encausados hacia los recolectores principales, las aguas lluvias se encuentran mezcladas con las aguan negras y grises, porque donde el sistema se ha colapsado se reparó provisionalmente de manera artesanal.
Alcance N°1: Adecuación de los baños Pabellón 5. **Alcance N°2:** Hallazgo 90 de 2018-2 Baterías sanitarias, del pabellón de psiquiatría, se evidencia deficiencia en el suministro de lavaderos. **Alcance N°3:** H10: Área Caniles EPMSC Medellín el establecimiento presenta problemáticas en el suministro de energía eléctrica e instalación de una acometida nueva en el área.
ALCANCE N°1: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS NIVEL 2 BLOQUE 3 (CELDAS PATIO 2) **ALCANCE N°2:** MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS NIVEL 3 BLOQUE 3 (CELDAS PATIO 2) **ALCANCE N°3:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN GENERAL DE LA RED HIDROSANITARIA DEL RANCHO INCLUYENDO TRAMPAS DE GRASAS.

ALCANCE N°1: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA RED HIDRAULICA **ALCANCE N°2:** ESCALERAS EXTERNAS PARA EL INGRESO A LA GARITA **ALCANCE N°3:** INTERVENCIÓN POR FILAS, INCLUYENDO INDIVIDUALIZAR LOS PABELLONES. MANTENIMIENTO Y ADECUACION OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO (muros interiores)
Alcance N°1: Instalaciones eléctricas adecuadas en las aulas que se encuentran en el segundo piso del patio N°4 **Alcance N°2:** Mantenimiento a los diferentes sanitarios de los baños en áreas comunes de los patios 1, 2 y 3 y de las celdas del patio No 4. **Alcance N°3:** Mantenimiento y/o Adecuación red hidrosanitaria en desagües de alcantarillado de los alojamientos de la guardia.
Alcance N°1: MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE CABLEADO EN MAL ESTADO. (DENTRO DEL PATIO 1 E INSTALACIONES GENEALES DEL ESTABLECIMIENTO). RED ELECTRICA **Alcance N°2:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN LAS BATERIAS SANITARIAS, LAVAMANOS Y ACCESORIOS DE LAS DUCHAS, QUE YA ESTAN DETERIODADOS CON EL USO Y TIEMPO.
Alcance N°1: REMODELACION DE LA RED ELECTRICA DE LOS PABELLON 1. **Alcance N°2:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DEL AREA PERIMETRAL EXTERNO DEL ESTABLECIMIENTO.
Alcance N°1: Mantenimiento y/o Adecuación del muro en las áreas administrativas (muros interiores) **Alcance N°2:** Diagnóstico y mantenimiento de la Red Eléctrica. **Alcance N°3:** Mantenimiento y/o Adecuación fortalecimiento de las mallas de seguridad perimetral (exteriores)

Alcance N°1: Mantenimiento y/o Adecuación de la cubierta constituido por tejados de barro antiguas. **Alcance N°2:** Mantenimiento y/o Adecuación de la garita (escaleras, cubierta, paredes y piso de madera)
ALCANCE N°1: CAMBIO DE BATERIAS SANITARIAS, LAVAMANOS, ORINALES, ACCESORIOS PARA DUCHA, ENCHAPE, EN CELDAS. **ALCANCE N°2:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE AULA MULTIPLE (ÁREA EDUCATIVA) **ALCANCE N°3:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE AGUAS NEGRAS DE LAS REDES HIDROSANITARIAS.
Alcance N°1: Mantenimiento y/o adecuación de los muros del área de baños de los pabellones.
Alcance N°1: MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA RED HIDROSANITARIA INTERNA DE ALCANTARILLADO - AREA DE PABELLONES, AREA ADMINISTRATIVA, AREA DEL RANCHO. **Alcance N°2:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA RED ELECTRICA DEL ESTABLECIMIENTO AREA ADMINISTRATIVA, AREA DE SANIDAD, AREA EDUCATIVA, AREA DE TALLERES, PABELLONES

ALCANCE N°1: ADECUACIÓN DE OFICINA PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO. **ALCANCE N°2:** ADECUACIÓN DE LA RED DE SERVICIO DE GAS (Casino, Rancho y Panadería) H40: Sistema de abastecimiento de Gas **ALCANCE N°3:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE BATERÍA SANITARIAS DE LOS PABELLONES.
Alcance N°1: Destaponamiento de alcantarillado en zona de aislamiento (UNIDAD DE TRATAMIENTO ESPECIAL) **Alcance N°2:** Mantenimiento general de la infraestructura del ERON que incluye: limpieza y pintura, eliminación de humedades en general, red eléctrica, hidráulica, alcantarillas, alumbrado interno y externo, cambio de ventanales y puertas en oficinas administrativas, rejas, cerramiento y planchas de celdas de los PPL.
Alcance N°1: Acción Popular Reja persiana de rancho **Alcance N°2:** Tutela 2024-00019 Mantenimiento red eléctrica **Alcance N°3:** Mantenimiento y/o Adecuación de baterías Sanitarias antibandalicas en las celdas y zonas comunes del Pabellón 1,3,4,5,7 del establecimiento.
Alcance N°1: Mantenimiento y/o Adecuación de cubierta para requisa vehicular en el puesto de información. ACCION DE TUTELA Accionate FELIPE QUIMBAYO 05-001-33-33-005-2020-00134-03 **Alcance N°2:** Mantenimiento y/o Adecuación de los tanques de agua que suministra el líquido a todo el ERON Impermeabilización RADICADO N° 202330113942 **Alcance N°3:** Pendientado e impermeabilización de terrazas Mediana y edificio EC

ALCANCES PRIORIZADOS A INTERVENIR (ETAPA DE ALISTAMIENTO (Especificar claramente las actividades a ejecutar en cada alcance, evitando descripciones generalesl)
Alcance N°1: Acción de Tutela Mantenimiento a pozo de aguas residuales, registros sanitarios y ductos principales de desagüe de aguas negras. **Alcance N°2:** Mantenimiento correctivo a toda el área de panadería (Parte eléctrica, cubierta, cielo raso, pisos entre otros.)
Alcance N°2: Intervención en Áreas educativas (Salones), techos, filtraciones que ocasionan humedad, falta de iluminación.
Alcance N°1: Mantenimiento y/o Adecuación de la zona de depósito general de basuras (Shut) (CENTRO DE ACOPIO) **Alcance N°2:** Mantenimiento red hidráulica, ya que la capacidad de los tubos es mínima para el suministro en los patios. (PABELLONES)
Alcance N°1: Hallazgo 76-2022-1 Área sanidad EPMSC ERE Valledupar Contrato 2172021 ADECUACION Y MANTENIMIENTO ÁREA DE SANIDAD.
Alcance N°1: H30: Mantenimiento de las obras realizadas en EPMSC MONTERIA- CORDOBA Contrato Derivado No. 2172010 Detección de luminarias fuera de funcionamiento. Se observó la presencia de humedades en varios consultorios, tanto en cubierta como en muros, adicionalmente en la zona de farmacia se encontró humedad en la parte inferior de una poceta. **Alcance N°2:** Mantenimiento e instalación de tubería de albercas subterráneas. Albercas elevadas, tanques elevados, baño de garita, baños en patios y albercas de depósito de agua potable en patios. (RED HIDRAULICA)

Alcance N°1: Mantenimiento y reparación de cubiertas e impermeabilización de placas, viga canales y otros.

Alcance N°1: Se requiere intervención en la red eléctrica de la estructura antigua del establecimiento, que ha presentado sobrecargas y averías, OCACIONANDO PERMANENTEMENTE DAÑOS Y DETERIOROS EN LOS AIRES ACONDICIONADOS, EN LOS COMPUTADORES, ETC
Alcance Adicional 1: Atención de emergencia y adecuación provisional de la acometida eléctrica del área administrativa.
Alcance Adicional 2:

Alcance N°1: Mantenimiento red eléctrica oficinas administrativas **Alcance N°2:** Mantenimiento red eléctrica Alojamientos de guardia masculinos **Alcance N°3:** Mantenimiento red eléctrica Área Sanidad
Alcance N°2: Mantenimiento y/o adecuación de las garitas 3 y 4 por deterioro.

Alcance N°2: H32: Mantenimiento de las obras realizadas en EPMSC SINCELEJO - SUCRE Contrato Derivado No. 2172010 Se evidencia filtración de agua, generando humedades en paredes y muros; fisuras en paredes por asentamiento de la estructura, abombamiento por humedad en pared y techo de cielo raso en Drywall. Se pudo evidenciar luminarias, aires acondicionados y condensadores sin funcionamiento
Alcance N°1: Mantenimiento y/o adecuación de las Salas de Audiencia Virtual, ubicación en la parte interna del ERON.
Alcance N°1: Cumplimiento de la Sentencia T-386 CUBIERTA en patio 11. **Alcance N°2:** H30: Condiciones de infraestructura en alojamientos para bachilleres en CPAMS Valledupar. **Alcance N°3:** Tutela 2022-00061 Reubicación y construcción del cuarto de residuos
(Cambio de alcance) Alcance Nuevo: Intervención en las cajas de inspección y la red hidrosanitaria del ERON
Alcance N°2: Adecuación oficina de atención al ciudadano según los lineamientos de la normatividad vigente y la NTC 6047 de 2013. **(Cambio de alcence) Alcance Nuevo:** Mantenimiento Red eléctrica del ERON en el pasillo principal de las oficinas del área administrativa.
(Cambio de alcance) Alcance Nuevo: Acción de Tutela: Adecuación del acceso a oficinas y adecuación integral de baño para persona con movilidad reducida, incluyendo la adecuación del baño para uso general.

Alcance N°1: Cambio de las divisiones de vidrio de todas las garitas 1,2,3,5,8, ventanales del pasillo de alojamientos y puerta de información del ERON
Alcance N°3: Mantenimiento y/o Adecuación de mallas para pabellones 1, 2, 3, 4
Alcance N°1: Hallazgo 8-2023-1 pabellón 3 inhabilitado (personal de custodia - Oficio interno INPEC- USPEC visita técnica seguridad) (condiciones física y deterioro del área - resultados de la visita técnica del INPEC) Tiene otro uso este espacio.
Alcance N°1: MEJORAMIENTO Y REFORZAMIENTO DE LAS INSTALACION DEL AREA ADMINISTRATIVA POR RIESGO DE COLAPSO (La USPEC realizo diagnostico estructural en la vigencia 2022). **Alcance N°2:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DEL PUESTO DE SERVICIO DE PABELLON.
Alcance N°1: INTERVENCIÓN EN 4 PLACAS DE MURO CONTIGUAS A LA GARITA No.3 DEL ERON POR AFECTACIÓN POR HUMEDAD O MOVIMIENTOS DE TIERRAS.
Alcance N°2: Mantenimiento y/o adecuación muro perimetral presenta agrietamientos, humedades, falta de pintura.
Alcance N°1: Mantenimiento del cerramiento perimetral del muro exterior.

Alcance N°1: Mantenimiento y/o Adecuación ascenso y descenso de garitas 1, 2, 4, 6, 7
(Cambio de alcance) Alcance Nuevo: Mantenimiento o cambio de puertas a rejas, incluyendo ventanas al pabellón 24.
Alcance N°1: Mantenimiento y/o Adecuación de los sistemas de alcantarillados (educativas de mediana, niveles 1 del patio 1 y patio 2, alcantarillado del rancho y baños rancho), no se encuentran bien encausados hacia los recolectores principales, las aguas lluvias se encuentran mezcladas con las aguan negras y grises, porque donde el sistema se ha colapsado se reparó provisionalmente de manera artesanal.
Alcance N°1: Adecuación de los baños Pabellón 5. **Alcance N°2:** Hallazgo 90 de 2018-2 Baterías sanitarias, del pabellón de psiquiatría, se evidencia deficiencia en el suministro de lavaderos. **Alcance N°3:** H10: Área Caniles EPMSC Medellín el establecimiento presenta problemáticas en el suministro de energía eléctrica e instalación de una acometida nueva en el área.
ALCANCE N°1: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS NIVEL 2 BLOQUE 3 (CELDAS PATIO 2) **ALCANCE N°2:** MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS NIVEL 3 BLOQUE 3 (CELDAS PATIO 2)

ALCANCE N°2: ESCALERAS EXTERNAS PARA EL INGRESO A LA GARITA
Alcance N°1: Instalaciones eléctricas adecuadas en las aulas que se encuentran en el segundo piso del patio N°4 **Alcance N°2:** Mantenimiento a los diferentes sanitarios de los baños en áreas comunes de los patios 1, 2 y 3 y de las celdas del patio No 4. **Alcance N°3:** Mantenimiento y/o Adecuación red hidrosanitaria en desagües de alcantarillado de los alojamientos de la guardia.
Alcance N°2: MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN LAS BATERIAS SANITARIAS, LAVAMANOS Y ACCESORIOS DE LAS DUCHAS, QUE YA ESTAN DETERIODADOS CON EL USO Y TIEMPO
Alcance N°1: REMODELACION DE LA RED ELECTRICA DE LOS PABELLON 1. **Alcance N°2:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA DEL AREA PERIMETRAL EXTERNO DEL ESTABLECIMIENTO.
Alcance N°3: Mantenimiento y/o Adecuación fortalecimiento de las mallas de seguridad perimetral (exteriores) **Alcance Emergencia Sismo:**

(Por definir alcance)
ALCANCE N°1: CAMBIO DE BATERIAS SANITARIAS, LAVAMANOS, ORINALES, ACCESORIOS PARA DUCHA, ENCHAPE, EN CELDAS. **ALCANCE N°2:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE AULA MULTIPLE (ÁREA EDUCATIVA)
Alcance N°1: Mantenimiento y/o adecuación de los muros del área de baños de los pabellones.
Alcance N°1: MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA RED HIDROSANITARIA INTERNA DE ALCANTARILLADO - AREA DE PABELLONES, AREA ADMINISTRATIVA, AREA DEL RANCHO. **Alcance N°2:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA RED ELECTRICA DEL ESTABLECIMIENTO AREA ADMINISTRATIVA, AREA DE SANIDAD, AREA EDUCATIVA, AREA DE TALLERES, PABELLONES

ALCANCE N°1: ADECUACIÓN DE OFICINA PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO. **ALCANCE N°2:** ADECUACIÓN DE LA RED DE SERVICIO DE GAS (Casino, Rancho y Panadería) H40: Sistema de abastecimiento de Gas **ALCANCE N°3:** MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE BATERÍA SANITARIAS DE LOS PABELLONES.
Alcance N°2: Mantenimiento general de la infraestructura del ERON que incluye: limpieza y pintura, eliminación de humedades en general, red eléctrica, hidráulica, alcantarillas, alumbrado interno y externo, cambio de ventanales y puertas en oficinas administrativas, rejas, cerramiento y planchas de celdas de los PPL.
Alcance N°1: Acción Popular Reja persiana de rancho **Alcance N°2:** Tutela 2024-00019 Mantenimiento red eléctrica
Alcance N°1: Mantenimiento y/o Adecuación de cubierta para requisa vehicular en el puesto de información. ACCION DE TUTELA Accionate FELIPE QUIMBAYO 05-001-33-33-005-2020-00134-03 **Alcance N°2:** Mantenimiento y/o Adecuación de los tanques de agua que suministra el líquido a todo el ERON Impermeabilización RADICADO N° 202330113942 **Alcance N°3:** Pendientado e impermeabilización de terrazas Mediana y edificio EC

CONTRATO DE OBRA 330 de 2025

PRESUPUESTO ASIGNADO AL ERON	FECHA DE FINALIZACION (Teniendo en cuenta la ultima Programacion A 31 DE OCTUBRE DE 2026)	ESTADO
REGIONAL NORTE - REGIONAL ORIENTE - REGIONAL NOROESTE		
$ 457.361.640,00	Por definir	POR INICIAR
$ 277.418.681,00	10/31/2026	EN EJECUCIÓN
$ 299.229.896,00	10/30/2026	EN EJECUCIÓN
$ 114.828.676,00	Por definir	POR INICIAR
$ 272.600.803,00	Por definir	POR INICIAR

$	199.978.641,00	Por definir	POR INICIAR
$	154.655.384,00	30/10/2026	EN EJECUCIÓN

$	120.941.845,00	30/10/2026	POR INICIAR
$	233.606.654,00	Por definir	POR INICIAR

$	175.450.634,00	9/30/2026	EN EJECUCIÓN
$	58.723.215,00	10/2/2026	POR INICIAR
$	226.287.459,00	10/30/2026	EN EJECUCIÓN
$	17.164.839,00	Por definir	POR INICIAR
$	174.457.124,00	10/31/2026	EN EJECUCIÓN
$	187.743.595,00	Por definir	POR INICIAR

$ 111.274.705,00	Por definir	POR INICIAR
$ 309.580.531,00	Por definir	POR INICIAR
$ 56.198.017,00	Por definir	POR INICIAR
$ 125.239.404,00	Por definir	POR INICIAR
$ 20.063.762,00	10/2/2026	EN EJECUCIÓN
$ 278.739.474,00	Por definir	POR INICIAR
$ 58.040.957,00	11/9/2026	EN EJECUCIÓN

$	578.145.859,00	10/31/2026	EN EJECUCIÓN
$	102.151.193,00	9/30/2026	EN EJECUCIÓN
$	305.823.940,00	Por definir	POR INICIAR
$	242.608.732,00	Por definir	POR INICIAR
$	158.750.224,00	31/10/2026	POR INICIAR

$	105.523.995,00	Por definir	POR INICIAR
$	150.864.913,00	Por denir	EN EJECUCIÓN
$	99.547.926,00	Por definir	POR INICIAR
$	199.697.141,00	31/10/2026	EN EJECUCIÓN
$	143.130.828,00	Por definir	POR INICIAR

$ 221.162.752,00	Por definir	POR INICIAR
$ 148.952.354,00	31/10/2026	POR INICIAR
$ 34.248.345,00	31/10/2026	POR INICIAR
$ 172.529.194,00	Por definir	POR INICIAR

$	404.698.487,00	31/10/2026	EN EJECUCIÓN
$	199.555.758,00	Por definir	POR INICIAR
$	622.419.869,00	Por definir	POR INICIAR
$	882.856.201,00	Por definir	POR INICIAR

%Prog	%Eje	%Des	DISEÑOS ESTADO
0,00%	0,00%	0,00%	APLICA
15,10%	16,00%	-0,90%	N/A
23,00%	10,80%	12,20%	N/A
0,00%	0,00%	0,00%	N/A
0,00%	0,00%	0,00%	N/A

0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
100,00%	**100,00%**	**0,00%**	N/A

0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	APLICA

48,90%	**98,00%**	**-49,10%**	N/A
0,01%	**99,00%**	**-98,99%**	N/A
46,90%	**70,00%**	**-23,10%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
12,00%	**10,00%**	**2,00%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A

0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
2,70%	**70,00%**	**-67,30%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	APLICA
100,00%	**100,00%**	**0,00%**	N/A

4,87%	**20,00%**	**-15,13%**	N/A
28,60%	**29,00%**	**-0,40%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	APLICA
	10,00%	**-10,00%**	APLICA
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A

0,00%	**0,00%**	**0,00%**	APLICA
19,33%	**34,00%**	**-14,67%**	APLICA
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
27,06%	**60,00%**	**-32,94%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A

0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A

80,00%	**80,00%**	**0,00%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	N/A
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	APLICA

OBSERVACIONES (A LA EJECUCION DE OBRA)
Requiere un proyecto hidrosanitario y de manejo de aguas lluvias para evitar vertimientos a un brazo del río Magdalena. Se realizó el levantamiento topográfico y se contactó al proveedor para el mantenimiento de la estación de bombeo. La interventoría debe tramitar el poder del propietario del inmueble (USPEC/INPEC) para radicar viabilidad ante la empresa Triple A.
Demolición de muros, 31 de octubre fecha de terminación
Se iniciaron actividades en el shut de basuras, proceso de cimentación, se efectuó descapote. Los diseños tipo fueron suministrado por USPEC.
No se ha realizado el desalojo del área, por lo que, las actividades aún no han iniciado. Se encuentra pendiente la suscripción del acta de no inicio, debido a que no se ha efectuado el desalojo. El establecimiento informó que este se realizaría el jueves 1 de octubre.
Se realizó socialización con el Director del establecimiento, quien solicitó la intervención de las ocho (8) garitas, actividad que se encuentra por fuera del alcance contractual. Teniendo en cuenta que la modificación propuesta no cuenta con aprobación previa por parte del Grupo Logístico del INPEC y que el contrato tiene fecha de terminación el 31 de octubre de 2026, no se cuenta con el tiempo contractual suficiente para su ejecución, estimada en un periodo de dos (2) a dos meses y medio (2,5 meses). El Director remitió al Grupo Logístico del INPEC la solicitud de modificación del alcance para su correspondiente trámite.

El establecimiento reiteró su posición de no aceptar la aplicación de poliurea y solicitó considerar la instalación de un manto asfáltico de alta especificación como alternativa de impermeabilización.

Durante la reunión, se manifestó que el área objeto de intervención corresponde a una placa con alta transitabilidad, sobre la cual se movilizan elementos pesados, tales como sillas, tanques y turbinas. En este sentido, se señaló que la experiencia previa con sistemas elastoméricos/poliurea implementados en 2019 presentó deficiencias, evidenciándose filtraciones a los pocos meses de su instalación.

Asimismo, se indicó que en 2019 fue retirado un manto asfáltico que, según lo manifestado por el establecimiento, había operado por más de 40 años. Se señaló además que los mantenimientos y reparaciones requeridos para este tipo de sistema resultarían técnicamente viables y económicamente manejables para el establecimiento mediante labores de mantenimiento básico.

Finalmente, el establecimiento dejó constancia de su preocupación frente a la implementación de poliurea, considerando que los mantenimientos especializados asociados a este sistema podrían generar costos que actualmente no estarían contemplados dentro de su disponibilidad presupuestal.

Estado del alcance contractual: Se encuentra ejecutado al 100 %, pendiente la entrega parcial de las actividades ejecutadas al establecimiento.

Atención de emergencias: Durante la ejecución contractual se presentaron dos (2) emergencias en el ERON:

Emergencia 1 – Acometida eléctrica: Atención de emergencia y adecuación provisional de la acometida eléctrica del área administrativa. La actividad se encuentra ejecutada al 100 %, con fecha de inicio del 25 de agosto de 2026.
Emergencia 2 – Intervenciones locativas: Se finalizaron las actividades correspondientes a la atención del aire acondicionado del área de Rayos X y al mantenimiento de las afectaciones por humedad en el área de Dirección. Se encuentra pendiente la instalación de seis (6) cerraduras, de un total de doce (12) proyectadas para las celdas de PPL.

El alcance contractual inicial se encuentra suspendido, debido a que el cielo raso en PVC del área eléctrica se encuentra en garantía del contrato de obra No. 321-2023. En consecuencia, se acordó redirigir el alcance hacia la intervención de la red eléctrica de las garitas 1 y 4, para lo cual la Dirección remitió el oficio correspondiente solicitando la modificación del alcance, encontrándose pendiente su aprobación por parte de Obras Civiles – Grupo Logístico del INPEC. De manera paralela, se iniciaron actividades de evaluación de la red eléctrica y verificación de cargas, en el marco de los tres (3) alcances previstos contractualmente. Adicionalmente, se realizó el cambio del tablero eléctrico.
Pendiente de aprobación del Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondiente a los estudios y diseños requeridos para la demolición y reconstrucción total de dos (2) garitas.

Pendiente acta de entrega parcial con el ERON
El 1 % pendiente corresponde a la conciliación de mayores y menores cantidades. Se requiere coordinación inmediata entre el residente de obra y la Interventoría para la suscripción del acta de recibo parcial, con la participación del Director del establecimiento y la Interventora, así como su posterior formalización ante la USPEC.
Se inició la instalación de las estructuras metálicas correspondientes al Alcance No. 1. La fabricación de las cerchas fue culminada y actualmente se adelanta su instalación en las zonas comunes de los patios, en cumplimiento de la tutela. Se encuentran 44 cerchas dispuestas en el establecimiento. La instalación de las cerchas y la respectiva polisombra se proyecta culminar el 15 de octubre de 2026, sujeta a las condiciones climáticas.
inicia la primera o segunda semana de octubre.
Actividades con posible ejecución lenta: Se requiere consultar con la Dirección del ERON el avance de las actividades correspondientes a la intervención de los baños, contempladas en el Alcance No. 2.
Alcances modificados en cumplimiento de fallo de tutela, mediante el cual se requiere la construcción de una rampa metálica de acceso y la adecuación de un baño para personas con movilidad reducida. La Interventoría cuenta con los Análisis de Precios Unitarios (APU) de los ítems no previstos para su revisión y posterior remisión a la USPEC, encontrándose pendiente su aprobación para formalizar e iniciar las actividades. Los ítems no previstos corresponden a la adecuación del baño y la instalación de pasamanos.

Se ha reprogramado en tres (3) oportunidades la reunión con el Director del establecimiento para definir los alcances; sin embargo, el Director no se ha presentado a las reuniones programadas. Se encuentra pendiente el concepto técnico sobre la intervención de las garitas, particularmente respecto a la capacidad de las estructuras existentes para soportar el peso del blindaje en vidrio templado tipo 5.
Frente en stand by: La reunión prevista para definir la solución de cubierta de los patios no se realizó debido a la inasistencia de los delegados del INPEC y la USPEC. Se solicitó el levantamiento del acta correspondiente, acompañada de registro fotográfico, con el fin de garantizar la trazabilidad de lo ocurrido. Posteriormente, se programó una visita con la USPEC para el 1 de octubre de 2026, con participación de la Dirección de Infraestructura, la Dirección del establecimiento, el contratista de obra y la Interventoría. Se encuentra pendiente la remisión del acta de reunión con los compromisos establecidos.
El establecimiento tiene pendiente realizar el desalojo y despeje del área de intervención, como condición necesaria para dar inicio a las actividades programadas.
El Contratista de Obra remitió a la Interventoría la solicitud de estudios y diseños, encontrándose pendiente su revisión y la emisión del concepto técnico correspondiente por parte de la Interventoría. Adicionalmente, se encuentra pendiente la búsqueda del peritaje en la VPN de la SCC, correspondiente al Alcance No. 1, por parte del apoyo a la supervisión.
Se inició la intervención de dos (2) muros contiguos a la garita, con actividades de demolición, cerramiento y ejecución de mampostería.
Interventoría pendiente de enviar estudios y diseños, aprobación de estudios de suelos
La intervención se encuentra terminada y con las observaciones subsanadas, quedando disponible para recibo final. Se realizó la entrega parcial el día 11 de septiembre de 2026.

Se inició la atención de la emergencia solicitada por el INPEC el 16 de septiembre de 2026, con un avance programado del 4,87% y un avance ejecutado del 20%. Se encuentra pendiente la instalación de la carpintería metálica y de la malla de seguridad, de acuerdo con las especificaciones solicitadas por el INPEC. Respecto al alcance contractual, de acuerdo con la programación actualizada y teniendo en cuenta la atención de la emergencia presentada, se tiene previsto iniciar actividades el 7 de octubre de 2026. Previo al inicio, el Contratista de Obra deberá remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación, el esquema de la escalera de acceso a la Garita 1.
Se inicio con el retiro de las rejas metalicas para su posterior mantenimiento
Estudios y diseños concluidos. Próxima semana se efectuará catastro de redes de aguas residuales (pruebas de colorante/cloro y destaponamiento de cajas). Por restricciones de ingreso impuestas por la guardia, el frente se extenderá hasta el 31 de diciembre.
Finalizando obras en el psiquiátrico de sanidad alcance No.2. Pendiente fabricación e instalación de elementos en acero inoxidable (NPS) y acometida eléctrica según balance. Estudios y Diseño
El Contratista de Obra mantiene el compromiso de finalizar las actividades al 31 de octubre de 2026. Adicionalmente, se reprogramó nuevamente la visita para el inicio de las actividades, prevista para el martes 6 de octubre de 2026.

A la fecha, el Contratista de Obra no había entregado los estudios y diseños a la Interventoría. El 30 de septiembre de 2026, el Contratista remitió dicha documentación a la Interventoría, encontrándose pendiente su revisión y concepto técnico correspondiente. Se requiere verificar las razones de la entrega extemporánea de los estudios y diseños, considerando que su remisión se efectuó de manera posterior a la fecha prevista para su presentación.
Se culminó el levantamiento arquitectónico, se avanza en el catastro hidrosanitario y se entregó a la Interventoría el diseño eléctrico para su correspondiente revisión.
El Alcance No. 1 fue descartado debido a que las actividades se encuentran contempladas en un contrato anterior. Se tiene previsto iniciar la ejecución del Alcance No. 2 la próxima semana, para lo cual se reprogramó la visita de inicio de actividades para el martes 6 de octubre de 2026. El Contratista de Obra mantiene el compromiso de finalizar las actividades antes del 31 de octubre de 2026.
Se iniciaron las actividades preliminares correspondientes a la intervención eléctrica.
Emergencia post sismo: Como resultado de la visita de evaluación posterior al sismo, el profesional especialista en estructuras identificó como área de mayor afectación la zona de confecciones. Se determinó la necesidad de realizar los estudios y diseños estructurales correspondientes. El Contratista de Obra remitió los diseños el 20 de septiembre de 2026, encontrándose observaciones por parte de la Interventoría. Asimismo, se encuentra pendiente la revisión del balance de obra para su aprobación por parte de la Interventoría.

Visita técnica: Se encuentra programada para el 6 de octubre de 2026, con el propósito de socializar los requerimientos y especificaciones aplicables para la elaboración de los estudios y diseños, teniendo en cuenta que el establecimiento corresponde a un Bien de Interés Cultural declarado por la Gobernación, por lo cual se requiere gestionar los permisos y autorizaciones correspondientes ante la Alcaldía, el INPEC y el IPAC. Posteriormente, el Contratista de Obra deberá presentar el presupuesto requerido para la ejecución de los estudios y diseños, y remitirlo a la Interventoría para su revisión y emisión del concepto correspondiente. Se requiere verificar la viabilidad de ejecución del alcance, considerando que desde la etapa de diagnóstico debió identificarse y dejarse establecido si las actividades contempladas podían ser ejecutadas por el Contratista de Obra bajo las condiciones que presenta el establecimiento.
Se cuenta con las cotizaciones aprobadas para dar inicio inmediato a las actividades. La ejecución inició el 28 de septiembre de 2026 y el Contratista de Obra mantiene el compromiso de finalizar las actividades antes del 31 de octubre de 2026.
El Contratista de Obra reprogramó el inicio de las actividades para el 2 de octubre de 2026 y mantiene el compromiso de finalizar su ejecución antes del 31 de octubre de 2026.
La Interventoría se encuentra pendiente de remitir concepto técnico respecto de la solicitud de inclusión de los diseños presentados por el Contratista de Obra. Asimismo, deberá evaluar la viabilidad de iniciar la ejecución del Alcance No. 2: Mantenimiento y/o adecuación de la red eléctrica del establecimiento – área administrativa, área de sanidad, área educativa, área de talleres y pabellones.

Se prevé culminar las actividades la próxima semana, con la instalación y cambio de los sanitarios por modelos metálicos antibandálicos.
La Interventoría remitió al Contratista de Obra las observaciones al informe post sismo de Istmina, relacionadas principalmente con las condiciones de vulnerabilidad estructural identificadas y la necesidad de intervención. El Contratista de Obra tiene el compromiso de atender y remitir las observaciones correspondientes.
A la fecha, el Contratista de Obra no ha iniciado actividades en el establecimiento. Se requiere solicitar a la Interventoría información sobre las razones que han impedido el inicio y verificar la existencia de un plan de contingencia que permita garantizar la ejecución de las actividades dentro del plazo contractual. Asimismo, no se cuenta actualmente con sustento que justifique el retraso en el inicio de las obras. En caso de tramitarse una prórroga, se contempla como posible fecha de inicio el 6 de octubre de 2026
Se encuentra en etapa de elaboración de los diseños arquitectónicos de las cubiertas. El Contratista de Obra remitió los diseños a la Interventoría para su revisión.

ALERTAS EN LA EJECUCION (ESPECIFICAR OFICIOS REMITIDOS)
Se emitió oficio USPEC-2-2026-003229, Solicitud de gestión perentoria de insumos y documentos administrativos del predio para dar trámite al Alcance N° 1: Acción de Tutela (Mantenimiento a pozo de aguas residuales, registros sanitarios y ductos principales de desagüe de aguas negras) – CPMS Barranquilla "La Modelo".
Sin observaciones
De acuerdo a la etapa de diagnóstico se había realizado balance solo para el Alcance No.2. Pero el Director del establecimiento solicito priorizar el Alcance No.1 del centro de acopio, ya que tienen un requerimiento de secretaría de salud.
2-2026-001245 - Solicitud desalojo CPMS VALLEDUPAR Solicitud de disposición y liberación del área de Sanidad para inicio de actividades – Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025 – CPMS Valledupar.
De acuerdo con el Acta de Reunión de Seguimiento del EPMSC Montería – Contrato 330, Grupo 3, en la cual se aclararon los alcances contractuales, se solicitó al Director del establecimiento remitir un oficio a Obras Civiles del INPEC para gestionar la priorización de las garitas, teniendo en cuenta que la Dirección del establecimiento no cuenta con la facultad para modificar unilateralmente el alcance contractual. En atención a lo anterior, el establecimiento radicó el Oficio INPEC No. 2026IE0193436, mediante el cual se solicitó la modificación de la priorización de los alcances por riesgo en las garitas y acondicionamiento del área de sanidad del contrato No. 330-2025. A dicha solicitud, la USPEC dio traslado mediante el Oficio No. 2-2026-002810, al obras civiles INPEC.

De acuerdo con el Oficio C-116-011026, cuyo asunto corresponde a la “Remisión de Acta de Reunión Virtual – Socialización de Alcances e Impermeabilización de Cubiertas – CPMS Riohacha”, la Interventoría confirmó la viabilidad jurídica y técnica del cambio de material, atendiendo al requerimiento institucional. En este sentido, el Contratista de Obra aceptó la instrucción y se comprometió a elaborar y radicar el APU correspondiente al ítem no previsto para la instalación de manto asfáltico transitable de alta especificación. La Interventoría realizará la revisión prioritaria del APU y, una vez validado, efectuará su traslado a la USPEC para la correspondiente formalización y posterior ejecución en obra. Por su parte, el establecimiento penitenciario manifestó su disposición para facilitar el acceso, la toma de medidas y las inspecciones técnicas requeridas para el desarrollo de las actividades.
2026IE0166599_1 - Santa Marta - Emergencia 1 Correo Traslado Atención - EMERGENCIA SANTA MARTA INFORME FINAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA ELÉCTRICA (Contrato de Obra: USPEC-CTO-330-2025) Oficio C-061-140926 Oficio Respuesta CE-FAENAGO-330–167

Oficio IINPEC 2026IE0201407 se remite oficio al Grupo Logístico para el cambio de alcance orientado a el mantenimiento de la red eléctrica de la terraza, garitas, pabellón y parte externa del ERON ya que el contratista, que la situación ya fue informada mediante comunicado CE- FAENAGO-330-177 del 17 de septiembre de 2026 al INPEC, en la cual se expuso la necesidad de acceder a la infraestructura eléctrica ubicada sobre el cielo raso para posibilitar la ejecución de las actividades previstas, a lo que la USPEC y la Interventoría, consideran que este elemento corresponde a una intervención ejecutada previamente en el marco del Contrato No. 321 de 2023, actualmente no se dispone de un medio de acceso que permita intervenir físicamente los recorridos de la red eléctrica sin afectar dicho elemento constructivo. Es por ello, que, bajo las condiciones actuales de acceso a la infraestructura eléctrica, no resulta técnicamente viable ejecutar las actividades de cambio de cableado y organización e independización de los circuitos en las áreas contempladas en el alcance del contrato, toda vez que su ejecución requiere intervenir físicamente sectores del cielo raso que actualmente se encuentran en garantía. Pendiente respuesta de grupo logístico de INPEC a la USPEC
Mediante Oficio USPEC No. 2-2026-003245, con asunto “Alcance al Oficio con Radicado de Salida No. 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026”, se solicitó información relacionada con el estado técnico y financiero del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, así como el plan de choque con su respectiva ruta crítica y el concepto de la Interventoría frente al avance contractual, teniendo en cuenta la fecha prevista de terminación del contrato, correspondiente al 31 de octubre de 2026. A la fecha, no se ha recibido la información solicitada.

Sin observaciones
Sin observaciones
Se realizó la atención de emergencia por falla en la alimentación eléctrica externa del establecimiento, mediante la operación continua de la planta eléctrica de respaldo y el suministro, transporte y abastecimiento de combustible ACPM requerido para garantizar la continuidad de los servicios esenciales de agua potable, alimentación, seguridad electrónica y control perimetral. La contingencia fue atendida y ejecutada al 100 % entre el 31 de agosto y el 5 de septiembre de 2026.
Se remitió el Oficio USPEC No. 2-2026-003245, con asunto “Alcance al Oficio con Radicado de Salida N.° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026”, mediante el cual se solicitó el estado técnico y financiero, el plan de choque con ruta crítica y el concepto de la Interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, teniendo en cuenta su terminación prevista para el 31 de octubre de 2026. A la fecha, no se ha recibido información al respecto.
Se remitió el Oficio USPEC No. 2-2026-003245, con asunto “Alcance al Oficio con Radicado de Salida N.° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026”, mediante el cual se solicitó el estado técnico y financiero, el plan de choque con ruta crítica y el concepto de la Interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, teniendo en cuenta su terminación prevista para el 31 de octubre de 2026. A la fecha, no se ha recibido información al respecto.
Oficio C-090-240926 CONSORCIO INTER USPEC A&C 2025 Interventoría Contrato USPEC-CTO-330-2025 El 9 de septiembre de 2026 se llevó a cabo visita técnica al Centro Penitenciario, con el propósito de verificar las condiciones actuales de las áreas objeto de intervención, así como validar y actualizar las medidas correspondientes. Durante la visita se realizó la revisión de las actividades contempladas en el alcance inicialmente establecido, efectuando las verificaciones necesarias para la consolidación del balance de obra. ALCANCE APROBADO Alcance No4: Adecuación del acceso a oficinas y adecuación integral de baño para persona con movilidad reducida, incluyendo la adecuación del baño para uso general.

De acuerdo con el Acta de Reunión de Socialización de Alcances – EPMSC Ocaña, de fecha 25 de septiembre de 2026, se revisó el alcance inicialmente previsto para la intervención de las garitas 1, 2, 3, 5 y 8, así como de los ventanales del pasillo de alojamientos y las puertas de información. Como resultado del balance financiero del presupuesto asignado, se determinó que los recursos disponibles permiten intervenir únicamente dos (2) garitas: Garita 1 y Garita 6, contemplando la instalación de vidrio blindado Categoría 5 y la correspondiente carpintería metálica y marcos de soporte. En este sentido, se solicitó al contratista de obra emitir un concepto técnico sobre la capacidad de
Se remitió el Oficio USPEC No. 2-2026-00313, con asunto “Requerimiento formal de cumplimiento de compromisos contractuales (Acta de Reunión Externa No. 13 de 2026), entrega de informes de seguimiento y solicitudes técnicas – Contrato No. 330 de 2025”. En el numeral 3, correspondiente al Requerimiento Técnico y Estructural – Establecimiento Bucaramanga – La Modelo, se solicitó a la Interventoría requerir al Contratista de Obra la presentación de un informe técnico y financiero detallado, con el presupuesto desglosado por pabellón, atendiendo las solicitudes planteadas por el Director del establecimiento respecto de la cubierta, su extensión y la verificación de su estabilidad estructural.
Se remitió el Oficio USPEC No. 2-2026-003245, con asunto “Alcance al Oficio con Radicado de Salida N.° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026”, mediante el cual se solicitó el estado técnico y financiero, el plan de choque con ruta crítica y el concepto de la Interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, teniendo en cuenta su terminación prevista para el 31 de octubre de 2026. A la fecha, no se ha recibido información al respecto.
Se remitió el Oficio USPEC No. 2-2026-003245, con asunto “Alcance al Oficio con Radicado de Salida N.° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026”, mediante el cual se solicitó el estado técnico y financiero, el plan de choque con ruta crítica y el concepto de la Interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, teniendo en cuenta su terminación prevista para el 31 de octubre de 2026. A la fecha, no se ha recibido información al respecto.
Sin observaciones
Se remitió el Oficio USPEC No. 2-2026-003245, con asunto “Alcance al Oficio con Radicado de Salida N.° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026”, mediante el cual se solicitó el estado técnico y financiero, el plan de choque con ruta crítica y el concepto de la Interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, teniendo en cuenta su terminación prevista para el 31 de octubre de 2026. A la fecha, no se ha recibido información al respecto.
Sin observaciones

El INPEC, mediante el radicado 2026EE0235519 (complementado por la comunicación prioritaria del 30 de agosto de 2026), solicitó la ejecución urgente de obras de mantenimiento de primera fase para habilitar y poner en funcionamiento el Pabellón 10 del CPAMS Girón. La solicitud abarca intervenciones en la red hidrosanitaria, red eléctrica, carpintería metálica (rejas, cerramientos y candados), adecuaciones en guardia interna, exclusa y área administrativa, así como labores de aseo general y retiro de escombros. En respuesta, mediante el oficio C-074-160926 (vinculado a los contratos USPEC-CTO-330-2025 de obra y USPEC-CTO-340-2025 de interventoría), la interventoría (Consorcio Inter USPEC A&C 2025) dio traslado formal al contratista de obra (Consorcio Faena GO), requiriéndole confirmar el recibido, movilizar personal para la atención inmediata en sitio y presentar la propuesta presupuestal ajustada para la atención de la emergencia. Actualmente, el contratista de obra se encuentra en ejecución efectiva de las actividades en sitio, quedando pendiente la entrega formal del pabellón mediante el acta correspondiente, la cual se encuentra en proceso de revisión y ajustes.
Sin observaciones
Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.
Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.
Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.

Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.
Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.
Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.
Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.
Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.

Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.
Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.
Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.
Oficio USPEC 2-2026-002805 -CPMS SONSÓN, EPMSC SAN GIL Y CPMS QUIBDÓ. Con asunto Requerimiento de pronunciamiento técnico frente a solicitudes presentadas por el contratista de obra para los establecimientos: CPMS SONSÓN, EPMSC SAN GIL Y CPMS QUIBDÓ. OfIcio C-098-280926 ASUNTO: Informe técnico informe técnico de aval estructural EPMSC QUIBDÓ – afectaciones evento sísmico dirigido a Consorcio FAENA GO. menciona Se avala el diagnóstico del informe. Se evidencian desplazamientos importantes en puntos de encuentro ortogonal, pérdida de alineación, fisuras diagonales a 45° y destrucción parcial de garita. Es falla típica de elemento no estructural por acción sísmica fuera de su plano. Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.

Sin observaciones
Se remitió oficio USPEC 2-2026-003245 - con Asunto: Alcance al Oficio con Radicado de Salida N° 2-2026-003230 del 30 de septiembre de 2026, el cual se solicitó estado técnico y financiero, plan de choque con ruta crítica y concepto de la interventoría sobre el avance del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-330-2025, ante su terminación el 31 de octubre de 2026. a la fecha no se recibió información al respecto.

reunion 10 am jueves 28
de mayo